Alfonso Ros

La representación estudiantil

Reflexionando un poco sobre la situación actual de la representación estudiantil, comparándola con "otras épocas" e intentando analizar qué ha cambiado y a qué se puede deber ese cambio, me encontré con un dato, reconozco que poco exacto pero bastante aproximado, con el que empezar este "ejercicio de reflexión".

¿Alguien ha calculado alguna vez el "potencial" de representantes que nuestros Estatutos conceden a los estudiantes? Intentemos calcularlo por encima y de manera aproximada:

-Considerando una media de 25 profesores por Departamento, 72 Departamentos en la Universidad de Murcia, el 30% de representación estudiantil en los Consejos y aplicando una sencilla fórmula matemática, corresponderían unas **864 plazas de representante de alumnos en los Consejos de Departamento**.

-

-Considerando 16 Centros (sin contar los Adscritos ni Bellas Artes, de los que no dispongo de datos) que en total tienen 2.064 miembros en las Juntas de Centro, el 30% correspondiente a los alumnos supondrían **619 plazas de representante de alumnos en las Juntas de Centro**.

-Como cada Centro tiene un Delegado/a de Facultad con su correspondiente Subdelegado/a sumaremos otras **40 plazas de representante de alumnos en el Centro.**

-Considerando unas 50 titulaciones y una media de 4 cursos por titulación, nos salen unas **200 plazas de representante de alumnos (Delegados/as de Curso).**

-Añadiendo las **108 plazas de representante de alumnos en el Claustro Universitario y 20 en Junta de Gobierno,** y teniendo en cuenta que además hay representación en el Consejo Social, en los Institutos Universitarios y en algunos Centros representantes por Asignaturas y por especialidades. La suma total puede ser de más o menos, **2.000 plazas de Representante de Alumnos en la Universidad de Murcia.**

Tras el dato, la reflexión, ¿Realmente tenemos 2.000 alumnos/as dedicados a labores de representación en mayor o menor grado. Desgraciadamente, esto no es así, la realidad es que no hay más de 500 ó 600 representantes del alumnado en toda la Universidad y las causas son bien conocidas:

-1º En la mayoría de casos hay **duplicidad** (mejor multiplicidad) de cargos: El delegado/a de Facultad es delegado de curso, miembro de la Junta de Centro, Claustral, miembro de la Junta de Gobierno y representante en un Consejo de Departamento, etc.

-2º Las plazas de **Claustro y Junta de Gobierno** se cubren fácilmente, pero las de Junta de Centro es más difícil y las de Consejo de Departamento, casi imposible.

-3º Los alumnos/as se sienten **"poco motivados"**, ¿Para qué quiero estar ahí? ¿Tomarán represalias? ¿Más reuniones? Si no nos hacen ni caso, Me da vergüenza hablar...etc.

-4º Algunas **Delegaciones de Alumnos**, han perdido su papel integrador y son más parecidas a "Club de amigos" o círculos cerrados de miembros de una Asociación, dedicados al chateo informático y de difícil acceso para el resto de estudiantes.

-5º Los **partidos políticos**, en su afán de acaparar poder, controlan los cargos más importantes de la representación estudiantil (al menos, lo intentan) con lo que "politizan" la vida universitaria.

Es una triste realidad. Se que esta reflexión puede generar polémica pero espero que no se vea como una crítica encaminada a pedir que se reduzcan los porcentajes de alumnos en los Órganos de Representación sino todo lo contrario, a que estas plazas se cubran. Es, al menos intenta serlo, un estudio de la situación actual, un pequeño tirón de orejas a los que pudiendo hacer algo por evitarlo, no lo hacen y un aplauso a los que no se sientan identificados con el tema porque su delegación funciona bien.

La Universidad debe formar Universitarios, y esa condición supone, además de los conocimientos científicos y técnicos, otro tipo de conocimiento, la formación integral del alumno. En esa labor, las delegaciones de alumnos, el Consejo de Estudiantes y en general, todas las representaciones estudiantiles tienen mucho que aportar. No desperdiciemos la gran oportunidad que nos brinda la Universidad en estos pocos años que pasamos en ella.

Ánimo, a seguir luchando, mejorando y formando ciudadanos/as. Un saludo afectuoso de un antiguo representante de alumnos, miembro de la Junta de Facultad y de un Consejo de Departamento.

Toda la información de la Universidad de Murcia en...

El Faro Murcia